

cual prueba que el citado Sr. Vargas ha cumplido perfectamente con los deberes de un diligente y afanoso catedrático.

El día 25, D. Francisco Calderon Macías, sustentó el acto de estatuto de Lugares Teológicos que fué presidido por el señor Presbítero D. Prisciliano José de Córdoba: asistió también el Illmo. Sr. Obispo, y el actuante defendiendo con muy feliz éxito las conclusiones teológicas que fueron la materia del exámen, no dejó que desear.

El 26 D. Gabriel Casillas sustentó de Lógica y Metafísica, y presidió el señor Presbítero D. Antonio Pérez Tagle, su catedrático: la exactitud y expedición con que desempeñó su exámen, no obstante sus pocos años, promete muy buenas esperanzas.

El 28, doce alumnos de la cátedra de primer curso de Latinidad sustentaron de la materia correspondiente, bajo la presidencia de D. Carlos M. Rodriguez, catedrático interino de dicha cátedra.

El día 29, D. Manuel Diaz desempeñó el acto de toda Filosofía que fué presidido por el Presbítero D. Luis G. Barrientos, digno catedrático de Física.

El Señor Obispo asistió, y segun nos parece el actuante contestó muy bien los argumentos y preguntas que le propusieron los señores argüentes.

Con el mes concluyeron los actos, cerrando su série el de estatuto de Sagrada Escritura é Historia Eclesiástica, acto brillantísimo verificado el día 30, y cuyo desempeño hace un grande honor al Seminario, al señor Catedrático que lo presidió y al interesante jóven por quien fué sustentado; pues á nuestro juicio, atendida la edad del sustentante, y lo difícil de la materia, no podía esperarse cosa mejor. A la solemnidad de los otros actos se añadieron en este varias cosas dignas de mención, pues invitado el Illmo. Señor Obispo de Chiapas por el respetable señor Catedrático de Sagrada Escritura é Historia Eclesiástica Prebendado D. José Guadalupe Torres y el sustentante D. Ramon Ibarra y Gonzalez para apadrinar á este último en el mencionado acto, tuvo la bondad de admitir inmediatamente; pero no siéndole posible venir á esta ciudad para asistir á el, se sirvió comisionar á la ilustre Academia del mismo Seminario para que lo representara en todo lo relativo á su encargo: la Academia, deseando corresponder con el mayor empeño posible á tan alto honor, dispuso que sus miembros formando distintas comisiones hicieran personalmente el convite á nombre del Ilustre padrino: lo cual hecho así, contribuyó á aumentar notablemente la concurrencia que sin eso habia sido ya numerosa porque muchos conocen los adelantos del actuante, que ha sustentado varias veces y la materia es muy importante. En la aula mayor, local en cuyas formas y ornato se advierte mucho gusto y que, si se atiende á las difíciles circunstancias del Seminario, es muy elegante, se veían también algunos adornos extraordinarios muy sencillos, pero bien ordenados que la hacían mas hermosa. Llegada la hora del acto se presentó en el Seminario nuestro Illmo. Prelado acompañado del Illmo. Sr. Obispo de Eumenia Fr. Ramon Moreno, y habiendo sido recibido en la portería como de costumbre, por los señores Catedráticos y los alumnos, se dirigió al aula, en donde ocupó su lugar, colocándose á su derecha el Sr. Moreno: el Sr. Prebendado D. José Guadalupe Torres, que como catedrático presidió el acto, y D. Ramon Ibarra,

que segun dijimos era el sustentante, ocuparon sus lugares; despues de haber recibido la bendición de su Illma. y dada por el Sr. Obispo la señal, comenzó el acto por un pequeño discurso en latín que pronunció el actuante, como en todos los actos se acostumbraba, y á continuación se dió principio á los argumentos, siendo el primer argüente el M. R. P. Dr. Fr. Luis Malo; sus objeciones, en las que observó las reglas escolásticas, estaban apoyadas en algunos textos de la Sagrada Escritura; atacó la conclusion «*Celibatus ex natura sua bonus est ac honestus*,» no obstante que un Doctor respetable era quien ponía esas objeciones, el jóven sustentante con mucha calma, observando con toda exactitud las reglas que prescribe la filosofía acerca de las disputas escolásticas, y con un comedimiento digno de su excelente educacion, asignó su verdadero sentido á los textos sagrados aducidos en contra, explicó también el de las autoridades y contestó á los argumentos filosóficos y á los tomados de los inconvenientes, de manera que, como ántes dijimos, no quedó que desear: igualmente feliz estuvo la resolución de los argumentos que propuso el señor Presbítero Dr. D. Miguel M. Luque, contra una conclusion que asienta como probable que «*el iris no apareció antes del diluvio*»: tanto las autoridades como las razones filosóficas que el señor argüente ajujó para robustecer sus objeciones, fueron contestadas con singular exactitud. El último que arguyó fué el señor vice-rector del Seminario: sus objeciones relativas á una conclusion que asegura que «*Segun consta por la revelacion divina, Dios quiere con verdadera y sincera voluntad llevar á la gloria á todos los hombres*,» y para cuya prueba citó varios textos y razones; fueron contestadas tan perfectamente como los de los otros señores argüentes. Tal vez exageramos al hablar del acto de ayer; quizá el tierno afecto que profesamos al Seminario ó algun otro particular guía nuestra pluma: puede también influir la impresion gratísima que en el acto nos causó la precision y claridad con que el sustentante contestaba y de la que aun no estamos libres, impresion á que pudo haber dado ocasion nuestra incapacidad para juzgar de las profundas materias que allí se trataron; pero no, no estamos engañados y en confirmacion de lo que aseguramos habló la numerosa concurrencia que llenaba el aula y que de muchos modos manifestó su agrado. Nos afirmamos mas en consecuencia, en la creencia que tenemos formada de los adelantos del jóven Ibarra que defendió cuatrocientas conclusiones, y lo felicitamos cordialmente: es justo: pues sus virtudes, su constante aplicacion, su educacion tan excelente y sus progresos en las ciencias tan superiores á su edad, lo hacen á ello acreedor.

Reciba también nuestros parabienes el respetable Sr. Torres, digno catedrático de Sagrada Escritura, quien ahora como antes, ha honrado con su profunda instruccion la ilustre casa Palafoxiana.

La Ilustre Academia dió al actuante en premio de sus conocidas cualidades, y para recuerdo de su brillante exámen, una inscripcion latina que no copiamos ahora por falta de espacio; pero lo haremos en nuestro número próximo: honra mucho ese testimonio de estimacion por parte de la Ilustre Academia al alumno que lo obtuvo.

Al dar al jóven Ibarra los parabienes y tributarle los elogios que por sus bellas cualidades merece, bien se comprenderá que nuestro ánimo no es

adularlo ó desarrollar en su corazon el amor desordenado de sí mismo; por el contrario, no olvidamos que todo lo debe á Dios, fuente única del bien: él tambien lo comprende y así al congratularnos con él por los dones que posee, con él unidos queremos terminar diciendo: que á Dios y solo á El corresponde la gracia.

Lo mismo decimos respecto de las otras personas que en estas líneas hemos nombrado; felicitando al Seminario Palafoxiano, nuestra amada casa, damos gracias al Señor por los beneficios que se ha dignado dispensarle, y le pedimos derrame siempre sobre ellos abundantes bendiciones.»

(«La Caridad» de Puebla del 1.º del corriente.)

#### UN BUEN CURA.

«Hace cerca de tres años que es cura de esta ciudad el presbítero D. José María Rodríguez, quien desde que llegó á esta no cesa en su tarea de impartir auxilios á cuantos desgraciados los necesitan y de procurar el engrandecimiento de la poblacion. Además de encontrarse muy adelantada la fabrica del nuevo templo, que será la parroquia, debido todo á los esfuerzos del citado cura, éste se ha captado las simpatías del vecindario por su conducta humanitaria. Sin contar con grandes elementos, estableció un hospital en donde los enfermos son debidamente asistidos y curados de sus dolencias; auxilia con recursos pecuniarios á las personas necesitadas, entre las que se encuentran las que forman la familia del patriota de 1810, capitán D. José María Carmona, y casa y bautiza sin exigir mas retribucion que la que con el carácter de limosna le dan los interesados. En una palabra, el señor cura Rodríguez se presta á cuanto se refiere al bien público y al particular de los que solicitan su proteccion, la que imparte siempre hasta donde sus recursos le alcanzan. Ultimamente y con tan buen fin vendió en dos ó tres mil pesos una finca que tenia en Aguascalientes, y puedo asegurar que ya no le resta un solo centavo de esa cantidad.»

Esto escriben de Teocaltiche (Jalisco) al «Correo del Comercio.» [v. el núm. de 8 del corriente.] Nosotros advertiremos que lo que dan los fieles cuando se reciben los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio no es limosna.

#### EL MARMOL DE PUEBLA.

«Un paso adelante en la senda del progreso, una mejora que embellece el suelo de nuestra querida patria, ha merecido siempre el aplauso de los verdaderos hijos de México. Por esto damos los mas cumplidos parabienes á la *Compañía Explotadora de alabastro en el Estado de Puebla*. Un amigo que acaba de llegar de esa ciudad, ha comunicado interesantes noticias, acerca del establecimiento que está en el convento de San Agustín, donde son cortados y pulidos los mármoles de cantera de Tecali, que actualmente beneficia la *Compañía Explotadora*. Una magnífica maquinaria, la mejor economía y orden en el trabajo, una asiduidad extraordinaria del director, y sobre todo la riqueza, hermosura y brillantez de los mármoles, aseguran á la *Compañía Explotadora* un porvenir de bienandanza y

prosperidad, y á México la honra de tener un establecimiento mas donde se den á conocer las preciosidades de su suelo y la industria de su hijos.

Para Europa, los Estados-Unidos, y muchos lugares de la república se hacen remisiones de mármol bellissimo. Todos los colores combinados se encuentran en esas piedras, que no pudo adivinar la imaginacion mas soñadora. A esto se agrega el aumento de carpinterías y taller de ebanistería, en que se construyen muebles para los nuevos y hermosos mármoles.

Los ricos propietarios de la ciudad han adornado las salas, pavimentos y baños de sus casas, con los preciosos *tecalis*. En la casa del C. Antonio López se encuentran piedras, quiza superiores á la malequita de Rusia.

Mas extensamente nos ocuparemos de este establecimiento industrial. Por hoy nos limitamos á felicitar á la *Compañía explotadora de alabastros en el Estado de Puebla*. (El «Pájaro Verde» de 12 del corriente lo copia del «Siglo XIX.»)

#### LAS RUINAS DE MITLA.

«El gobierno de Oaxaca ha mandado á la tesorería del Estado hacer los gastos necesarios para la reparacion de las ruinas de los antiguos palacios de Mitla, que estaban destruyéndose no solo por las injurias del tiempo, sino por la mano bárbara de los ignorantes. Así podran los arqueólogos admirar por mas tiempo estos monumentos del poderío y grandeza de los antiguos zapotecas.» (El «Eco Religioso» de 10 del corriente.)

#### UN NUEVO CATOLICO.

«El marqués de Ripon, uno de los nobles mas ricos de Inglaterra y Gran Maestre de la Hermandad Masónica, se ha hecho católico. Esto ha causado mucha sensacion en los círculos religiosos y católicos de Inglaterra, porque el marqués era uno de los mas decididos partidarios de la iglesia anglicana. El príncipe de Gales, hijo de la reina, ha ocupado el lugar que el marqués dejó vacante en la masonería.» [El «Pájaro Verde» de 12 del presente.]

#### LA IGLESIA EN LAS INDIAS ORIENTALES.

«El «Catholic Examiners» de Bombay publica en uno de sus últimos números la siguiente interesante carta de uno de sus corresponsales:

«Koolikunel, el 23 de Mayo de 1874.—Con el auxilio de Dios estamos prosperando en nuestros trabajos. Hace cinco años que se hizo el censo de los cristianos del distrito de Dindigul y entonces se contaron en él 4,893 católicos. Acabamos en estos dias de hacer un nuevo censo que dió por resultado 5,853 almas, de modo que ha habido un aumento de cerca de mil fieles. Hablamos únicamente del norte del distrito de Dindigul; porque en el Sur del mismo distrito, adonde reside un misionero, se encuentra casi el mismo número de cristianos. Además, en la parte del distrito que se extiende hácia el Sur Oeste, hay otro misionero que administra 2,000 católicos. A estos, hemos de añadir cerca de 6,000 cristianos que dependen de la jurisdiccion espiritual de Goa, de manera que se puede estimar en 20,000 el número de los católicos que sirven en el valle de Din-

gul. En las tierras mas remotas del Poniente, el misionero ha sido solicitado en muchas aldeas, para enseñar y bautizar los catecúmenos ya preparados; pero para asegurar su perseverancia en la fé, seria necesario proporcionarles unas pequeñas iglesias y pagar algunas catequistas. De consiguiente, por falta de recursos, el misionero se ve obligado con grande tristeza, á diferir el bautismo de muchos. En otro distrito, el infatigable padre Triucal, de la sociedad de Jesus, ha bautizado últimamente en un solo dia noventa y una personas de la noble casta de los Naiks. Sus laudables esfuerzos por la difusion de la fé, han tenido el mayor resultado, ha podido concluir tres pequeñas iglesias en las diferentes aldeas que antes habia convertido á la fé. Yo tengo confianza de que estas noticias agradarán á vuestros lectores y á todos los que se interesan por las misiones católicas.»

(«La Luz» de Monterey de 1.º del corriente.)

#### UNA PETICION CONTRA LOS MASONES.

«Parece que en el Norte de los Estados-Unidos la opinion pública comienza á manifestar ciertas pretensiones y una desconfianza que va creciendo contra la masonería y demas sociedades secretas. Sus miembros son considerados como incapaces para ocupar los empleos públicos, como peligrosos para el bien comun, en una palabra, como conspiradores. Entre varios indicios de esta desconfianza, señalamos la siguiente petición, que fué últimamente dirigida al Congreso de la Union: nuestros lectores tendrán presente que este documento fué formado no por católicos, sino por ciudadanos americanos, en su mayoría protestantes, y por consiguiente, poco sospechoso de favorecer las doctrinas de la Iglesia Católica.»

«Los que suscribimos, ciudadanos de los Estados-Unidos, creyendo en las palabras de Daniel Webster, quien dice formalmente que todas las sociedades secretas, cuyos miembros forman á su cargo extraordinarias obligaciones recíprocas y se unen unos á otros por medio de juramentos secretos, son por su naturaleza fuentes de legítimas sospechas y de justa inquietud para los demas; que son particularmente contrarias á la buena armonía y á la mutua confianza entre hombres que viven á la sombra de instituciones populares, y que constituyen un peligro que amenaza la causa general de la libertad civil y la existencia de todo buen gobierno pedimos respetuosamente á vuestro honorable cuerpo que abrogue y anule la carta concedida por el congreso en Abril de 1864, á la sociedad Masónica del Distrito de Columbia; pedimos que sea declarado ilegal nombrar para desempeñar empleos á cargos públicos bajo el gobierno de los Estados-Unidos á toda clase de personas que hayan prestado los juramentos exigidos por las sociedades secretas, y se crean obligadas á su exacto cumplimiento.»

«Pedimos igualmente, que en los tribunales de los Estados-Unidos, en todas las causas criminales ó civiles, se conceda á las partes litigantes que no pertenecen á ninguna sociedad secreta, el derecho de recusar los jurados que fueran miembros de dichas sociedades; y que el solo hecho de pertenecer á una sociedad secreta, sea una razon suficiente para recusar un juez, cuando lo pidieran los interesados.»

(«La Fé del Pueblo» de 4 del corriente.)

Toimo II. Entrega 18.

Sabado 31 de Octubre de 1874.

#### INJUSTICIA É INHUMANIDAD DE LOS PROTESTANTES

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

El gran crimen, el crimen incalificable é inaudito que mancha la historia del gobierno y de la sociedad protestantes de los Estados-Unidos, es el asesinato de los aborígenes dueños legítimos de esas tierras y su sustitucion con puros extranjeros que vinieron á usurpar las mismas tierras contra todo derecho. Este crimen envuelve en sí una série prolongada de crímenes horribles. Ahí figura la felonía con que los emigrados extranjeros correspondieron desde los principios á la generosidad con que los recibieron los sencillos pobladores del suelo americano: ahí figuran los artificios con que los indios fueron envueltos en las guerras de los colonos: ahí figuran las compañías de cazadores organizadas para cazar indios y los premios ofrecidos por el gobierno por las pieles y los cráneos de los mismos indios: (1) ahí figuran la devastacion y los incendios de las poblaciones de los indios, por los cuales el mismo Washington mereció el nombre de *exterminador de los pueblos*: (2) ahí figura la infamia por la cual por collares de vidrio y barriles de aguardiente se ha apoderado el gobierno norte-americano de riquísimos y espaciosísimos terrenos de los indios *que no podrian pagar los mas ricos soberanos de Europa*: (3) ahí figura la violacion de tratados solemnes en cuya observancia se interesaba no solo la mas estricta justicia, sino tambien el honor del gobierno norte-americano, como de hecho fueron violados los tratados que celebró Washington con los Creeks y los Cherokees que fueron despojados de sus tierras y lanzados á los desiertos cuando ya avanzaban en la civilizacion, (4) como actualmente se trata de violar el tratado celebrado con los Sioux, cuyas tierras apetece el gobierno instigado por la hambre execrable del oro: (5) ahí figura la increíble audacia de negar á los indios aun los derechos sagrados que á todo hombre dá la naturaleza, pues ha llegado á sentarse que en los Estados-Unidos, jamas se ha abandonado ni expresa ni tácitamente el principio fundamental de que los indios en fuerza de su antigua posesion no han adquirido derecho ninguno de propiedad ni de soberanía: (6) ahí figuran las doctrinas detestablemente injustas é inhumanas por las cuales calumniando y degradando al habitante de la América, se ha pretendido justificar la usurpacion de sus tierras por los europeos, llegando á sentarse con todo cinismo que

(1) Véase la Historia de los Estados-Unidos por J. A. Spencer tom. 1 lib. 2.º cap. 2.º

(2) «Historia de los Estados-Unidos de América por Mr. Boux de Rochelle» lib. 12.

(3) Tocqueville de la democracia en la América del Norte, tom. 2 c. 10.

(4) Tocqueville ib.

(5) Véase el art. vamos á insertar.

(6) The fundamental principle that the indians had no right by virtue of their ancient possession either of soil, or sovereignty has never been abandoned either expressly or by implication. Tocqueville, en el lugar antes dicho.

se degradarian los europeos si cruzaran su raza con la americana y que el indio debe ceder el terreno tan luego como se presenten á ocuparlo los hombres blancos de la Europa que son los seres privilegiados de la naturaleza. [7] Pero se necesitarian volúmenes para poder dar una justa idea de todo lo que se ha hecho y dicho, apoyando los hechos con las doctrinas, para llegar por último al tremendo resultado del exterminio de una raza de hombres en una extension vastísima de terreno para que los usurpadores quedaran definitivamente establecidos en lugar de los legítimos dueños que se han hecho desaparecer. En la primera época de la «Religion y la Sociedad» tratamos con alguna extension esta materia; sin embargo quedamos sobremanaera distantes de haberla agotado. Ahora vamos á presentar un nuevo dato en confirmacion de que los yankees no se cansan de matar indios, de que entre ellos no se desiste de los proyectos de despojo y destruccion aun de los miserables restos que se encuentran todavía ahí de la antigua y propiamente dicha poblacion americana. Con este objeto insertamos lo siguiente tomado de la «beria» núm. de 2 de Setiembre del presente año.

«Los indios en los Estados-Unidos.—Es muy digno de atencion lo que se dice en una correspondencia de Nueva-Orleans, fecha 30 de Julio sobre la guerra emprendida últimamente en la vecina República contra los pobres indios, y sobre las causas de ella. Hélo aquí:

«El generalísimo Sherman escribe al departamento de la guerra que el indio es, por naturaleza, incorregible: que el único argumento que él escucha es el que va envuelto en balas y metralla; y que *siendo imposible que viva en paz con la raza blanca*, lo único que corresponde al gobierno es exterminar á los aborígenes. La América del Sur, entera, y sin ir tan lejos á buscar respuesta, México que es país vecino, desmiente de absoluta manera la bárbara teoría de la primera autoridad militar de esta nacion. Juntas caben ambas razas donde quiera, sin que por cierto sea la india la más indócil ni la menos gobernable. Pero ¿qué ha de hacer el indio aquí sino pedir consejo á su nativa indómita fiereza, cuando ve invadidos sus hogares y asesinados sus mujeres y sus hijos por un enemigo que no respeta la fé de lo pactado, que le rechaza de su sociedad en vez de de asimilársele, que le hace victima de los agentes nombrados para favorecerle, y que en vez de instrumentos de paz y enseñanza cristiana recibe á trueque de raciones, armas de acabado modelo, y á trueque de vestidos, barriles de aguardiente? ¿Qué han hecho nunca aquí el gobierno ni sus representantes para apartar al indio de la vida nómada, para moderar sus impetus fogosos, para despertar en él el amor á la quietud, para atraerle á los goces de nuestra civilizacion, para dulcificar sus sentimientos, para elevar su alma con los preceptos de santa religion? Pues si nada de esto han hecho, y han hecho, sí, todo lo contrario, ¿cómo esperan sembrar vientos sin haber de cosechar luego tempestades?—Veinticinco mil indios quedaban nada más en los Estados-Unidos al entrar Mr. Grant en el segundo periodo de su presidencia, segun consignó en su mensaje: el número de los

(7) Véase entre otras la obra intitulada «Esquisse morale et politique des Etats-Unis» escrita por Achille Murat, ciudadano norte-americano.

que queden cuando entre en el periodo tercero será el más elocuente comentario de cómo ha entendido su administracion el deber de civilizar á los indios, ya que no reconoce la justicia de abandonarlos á sí propios.

«En 1868, y despues de sangrientas refriegas, concertó paces el gobierno federal con los Sioux, nacion india de las más bravas, aguerridas y numerosas. Dióseles señorío, por el tratado que se formó en el fuerte de Laramie, sobre la comarca de las Colinas Negras (*Black Hills Country*), que viene á colindar con los Estados de Montana Wyoming y Dakota. Tiene fama ese territorio de abundantísimo en ricos minerales, mayormente en oro; y los Sioux no han querido nunca que penetre nadie en él, temerosos de que, una vez descubiertos los tesoros que encierra, entre los cuales parece ser más notable la fertilidad extrema de su suelo, llegaran los blancos á codiciar su posesion. El gobierno federal afirma que se comprometió por el tratado á no colonizar aquella comarca mientras los indios residieran en ella; pero que esto no implica que hubiere renunciado (aunque los indios por su parte, afirman que sí) al derecho de explorarla. Como consecuencia de su manera de interpretar el pacto, y á despecho de las vehementes protestas de los Sioux, ha organizado el departamento de lo interior una comision que llama científica y que se compone del profesor Mr. Winchell y un ayudante, como geólogos; del profesor Grinell como naturalista, y de Mr. H. N. Boss y L. Wm. Mackay como mineros. Les ha mandado á decir á los Sioux que su mision es de paz, y que no molestarán á los indios á menos de que los indios los molesten; pero en prevision de este suceso posible, acompañan á la comision científica, con un convoy de 150 carros, y raciones para setenta dias, 100 mozos de servicio, 50 batidores, 100 soldados de infantería, 600 de caballería y cuatro cañones, todo ello al mando del general Custar, cuyo gefe lleva á sus órdenes la expedicion más numerosa y mejor pertrechada que habrá penetrado jamás en los desiertos del Oeste.

«El resultado inmediato de este alarde de fuerza se adivina fácilmente. La nacion Sioux cuenta como 5,000 guerreros que ya están reunidos, y es muy poco probable que permita la exploracion encomendada al general Custar, quien hace ya días que salió del fuerte Sill y no ha dado aún noticia de su paradero. Si el objeto de la expedicion es colonizar, otros auxiliares habrian sido del caso, siquiera por decoro de una nacion que tan cristiana se dice y tan cristiana quiere aparecer; mas careciendo el gobierno hasta del pudor de la injusticia, no invoca ni pretexto que cohoneste la colonizacion. No va en busca de gloria; no va á llevar pan del alma á infelices idólatras; no va á ensanchar los límites de su imperio, pues súbditos suyos son de hecho los Sioux; no va á buscar, obedeciendo la imperiosa ley de la necesidad, tierras en donde desahogue un excedente de poblacion, porque apenas tienen los Estados-Unidos la vigésima parte de la que holgadamente podrian sustentar. Van pura, simple y declaradamente *en busca de oro*, sin propósito, ni siquiera pretexto que ennoblezca su codicia. Y si el objeto de los expedicionarios se ciñe á explorar, por el solo gusto de añadir un dato más á la geografía física, que puede, sin grave daño de la ciencia, prescindir por ahora de él, la exploracion que ha de costar cente-

nares de vidas, pues los indios la toman por infraccion del tratado, es una crueldad que no merece perdon de Dios ni de los hombres.

«Conste así; y consten tambien la declaracion del presidente Grant y del generalísimo Mr. Sherman; que todo ello será útil algun día para refrescar la memoria de los que de vez en cuando suelen motejarnos á los españoles de verdugos de los indios americanos.

«El general Belknap, secretario de la guerra, acaba de dictar la órden de que el ejército persiga y castigue á los indios culpables, donde quiera que se les encuentre, aunque sea penetrando en sus señoríos (*reservations*); y recomienda que se ponga cuidado en no matar á indios inocentes.»

«¿Qué idea tendra de su ejército el señor secretario de la guerra cuando se apresura á dirigirle esa donosa recomendacion?»

Hasta aqui el artículo de la «Iberia.» Nosotros no vemos en todo esto otra cosa sino la continuacion del mismo sistema de injusticias que ha sido siempre tan del gusto del pueblo protestante vecino. El orgullo no permite al yankee acercarse al indio; por otra parte la avaricia instiga vivamente al yankee á apoderarse de mas y mas terrenos, de mas y mas riquezas. Con algo menos de orgullo miraria como suyas el pueblo vecino todas las tierras de los indios, pues para esto no necesitaria hacer otra cosa sino incorporar en sí á los mismos indios, así como entre nosotros son de México las tierras que poseen los indios como propiedades particulares, porque los indios son miembros de la nacion mexicana; pero el orgullo yankee no se aviene con este modo de ver las cosas; por esto se ha apelado al latrocinio y al asesinato: se ha necesitado matar á los dueños para poder por medio de la inhumanidad y la injusticia decir que la nacion adquirió lo que le perteneceria obrando conforme á derecho y haciéndose honor á sí misma si formara un solo cuerpo social con los aborígenes americanos y los europeos, é hiciera que los europeos miraran como hermanos á los aborígenes, es decir, si aceptara y pusiera en práctica la bella idea que nosotros tenemos simbolizada en nuestro pabellon nacional y que debia ser el distintivo de toda nacion americana, la de la union de los americanos y los europeos. Pero no solo no se realiza, sino que ni aun se concibe esta idea en donde no ha tenido lugar el hecho á que se dió tambien el carácter de garantía nacional al hacerse nuestra independencia, el de la profesion de la religion católica apostólica romana con exclusion absoluta de todas las sectas de los herejes. Donde ha dominado el protestantismo no es posible que puedan presentarse á los ojos del mundo las grandiosas obras de fraternidad humana que solo produce la virtud divina de la caridad que ha sido siempre el distintivo de la verdadera Iglesia.

Los que miran el protestantismo como un elemento de civilizacion para la América debieran explicar con qué derecho vinieron al Nuevo Mundo los sectarios protestantes, no á hacer bien á los millones de hombres que poblaban la América, sino á usurparles sus tierras por el engaño ó por la fuerza, y no solo á esto, sino tambien á exterminarlos y á quedarse establecidos y viviendo en delicias ellos, los sectarios protestantes venidos de lejanas tierras, en lugar de los dueños á quienes han hecho desaparecer, como si los pobladores de la América no fueran hombres, como si no tuvieron los mismos derechos naturales que los extranjeros. Los adictos á los par-

testantes y los encomiadores de la civilizacion norte-americana guardan siempre un profundo silencio sobre este crimen execrable que mancha al pueblo que los protestantes pudieron formar en la América. Quisieran que su silencio tuviera la eficacia necesaria para borrar de la memoria de los hombres todo recuerdo de que las tierras en que se ha establecido la sociedad que admiran, hayan pertenecido á otros dueños que asesinaron los despojantes sectarios del protestantismo; quisieran que á fuerza de llamar *americanos*, como por excelencia á los individuos del pueblo vecino, se olvidara que todos ellos son de origen extranjero y que han formado en América una nacion que admite en su seno á los hombres de todas las partes del mundo y solo rechaza, persigue y extirpa al hombre americano cuya destruccion casi ha consumado ya en nuestros días. ¡Y los que pretenden echar en olvido un crimen tan detestable, se llaman á sí mismos los amigos de la humanidad, y se irritan á la vista aun de las mas insignificantes desigualdades sociales, y jamas cesan de clamar por los derechos imprescriptibles del ser racional y por la fraternidad universal! Estos hombres nos aturden con tanto hablar de la civilizacion material de los Estados-Unidos, ¡cómo si con telégrafos y caminos de hierro pudieran borrarse la injusticia, la usurpacion, el asesinato! ¡cómo si la opulencia de las ciudades populosas pudiera hacer olvidar á la historia ni mucho menos á la Justicia Eterna que esas mismas ricas y populosas ciudades se han levantado en tierras enrojadas con la sangre de millones de inocentes!

Tristísimo es que se hayan verificado estas cosas y que tan fea mancha haya caído sobre un pueblo que por el camino de la justicia habria podido elevarse á una prosperidad mayor todavía que la que ahora goza, y que obrando con rectitud habria afianzado su felicidad, porque no subiria en su contra hasta el cielo el clamor de tanta sangre inocente que ha derramado. Pero ya que se ha seguido el camino de la iniquidad, toca á nosotros aprovechar las lecciones utilísimas de la experiencia. Conozca, pues, el mundo lo que es el protestantismo que de tal manera deja libertad á las pasiones, que llega á convertirse el hombre en el enemigo mas irreconciliable de sus semejantes. El protestantismo ha dejado desarrollarse entre sus sectarios el orgullo ridiculo de raza, y por esto en la nacion vecina, á pesar de que tanto se habla de igualdad y libertad, no puede el europeo vivir en union del hijo de la América. El protestantismo ha degradado al hombre, lo ha hecho esclavo de la materia y ha dejado que se desarrolle en él una sed insaciable de oro y de placeres, y por esto en el pueblo protestante que se formó en la América, se han tenido en nada los mas atroces crímenes para apoderarse de las tierras y de las riquezas que poseen otros con quienes por orgullo no han querido unirse los protestantes europeos. El protestantismo por tanto es el responsable de la destruccion de la raza americana en el territorio de los Estados-Unidos; así como por el contrario, á los trabajos de los misioneros católicos se debió la conservacion de la misma raza americana en toda la América Española. Son estos unos hechos que nadie puede negar. El Catolicismo conservó á los hijos de la América; el protestantismo los ha entregado sin defensa á la ferocidad de sus sectarios que los han destruido en la parte del Nuevo Mundo que han podido ocupar, y